

## NOVELA

Díez de Revenga tampoco abandona la novela en su volumen. Por ejemplo, en "Castillo-Puche en los orígenes de su novela" (pp. 221-34) analiza la nueva edición (1995, al cuidado de Cecilia Belchí Arévalo y María Martínez del Portal) de la primera novela publicada del lorquino Castillo-Puche, *Con la muerte al hombro*, escrita en 1954 y que supone una ruptura en relación a otras novelas coetáneas por no seguir la linealidad en la estructura, merced a efectos retardatarios. Esta nueva edición restaura los fragmentos eliminados por decisión de la censura de la época (curiosamente, el eufemístico "Jefe de Lectorado", censor del momento, José Romeu de Armas, es el destinatario de la dedicatoria de la novela por parte del autor). La presencia del pueblo de Lorca en la novela con el heterónimo de "Hércula", aparte de sugerir futuros y urgentes estudios en toda la novelística de Castillo-Puche, según Díez de Revenga, es puesta en cuarentena.

La faceta poética del mismo autor es, asimismo, repasada en "La poesía de José Luis Castillo-Puche" (pp. 235-62. Existe una errata en el índice). El profesor murciano la rastrea en dos poemas: "Poema de Nueva York" y otro de 1989, "Como caña doblada por el viento". Otro tercero, inédito como el anterior, lo deja para mejor ocasión.

La novela actual queda representada por el cartagenero Arturo Pérez Reverte en "Textos y contextos en la narrativa breve de Pérez Reverte" (pp. 307-17), en donde el autor del volumen revisa las novelas cortas, incluidas en *Obra breve* (1995). La guerra parece ser el protagonista, hasta el momento, de tales novelas, aunque Díez de Revenga desconfiaba de los estudios efectuados en escritores vivos y en activo.

## TEATRO

El género teatral, aunque minoritario, figura con el trabajo "Dos cartas de Jardiel Poncela" (pp. 173-8). Se publican dos cartas inéditas, fechadas en 1948, sobre una posible puesta en escena de su obra *El sexo débil ha hecho gimnasia*, no publicada hasta 1953, póstumamente. El investigador de Aguilas y destinatario de las cartas, Felipe Palacios, es quien las ha ofrecido generosamente a Díez de Revenga para su publicación.

En resumen, un valioso libro que ayudará, sin ninguna duda, a conocer y valorar más las importantes contribuciones de una literatura -la murciana- que se relaciona con la del resto de España, pero ofrece una más que interesante originalidad, raíz de su hermosa cultura autóctona, que merece ser difundida. Díez de Revenga se encarga, excelentemente, de ello.

Aitor L. LARRABIDE.

DIEGO, Gerardo. *Obras Completas. Prosa*. Tomos IV y V: Memoria de un poeta (vols. 1 y 2). Edición e introducción de Francisco Javier Díez de Revenga. Madrid: Alfabeta, 1997. 816 pp. + 802 pp. Índices onomásticos en los dos tomos.

Estos dos tomos fueron presentados el 4 de diciembre del pasado año en la Biblioteca Universitaria de la capital leonesa por el Catedrático de Literatura Española de la Universidad de Murcia Francisco Javier Díez de Revenga y por el también Catedrático de Literatura Española José María Balcells, de la Universidad de León.

Aunque algunos textos habían sido publicados, la mayoría de los ahora dados a la

impresión (más de 3.500 conservados por la familia del poeta) son desconocidos incluso para los especialistas. No resulta ocioso exponer aquí algunas dificultades a las que los editores debieron enfrentarse para dar cohesión a tantos trabajos cuya principal característica es la diversidad de temas, tonos y lectores. Precisamente, en dicha diversidad radica el principal de los problemas en esta edición de la prosa gerardiana.

Aparte de la heterogeneidad de los artículos, el segundo problema ha resultado ser la dispersión de los mismos, muchos de ellos aparecidos en publicaciones periódicas olvidadas en las hemerotecas, otros difundidos como "radiotextos" (se conservan más de 1700, escritos entre 1948 y 1973) en el Tercer Programa de Radio Nacional, en el espacio "Panorama Poético Español".

Estas dos dificultades han sido magníficamente superadas, sobre todo gracias al excelente criterio de Díez de Revenga y a su atención constante y amor por la producción de Gerardo Diego. La articulación de los variados temas que engloban los diversos trabajos prosísticos y su publicación en estos dos gruesos tomos (816 y 802 páginas, respectivamente) se llevó a cabo en los bloques siguientes: "El valor de los recuerdos" (113 artículos); "La crónica de cada día" (93 arts.); "La pintura, los autores" (70 arts.); "De tauromaquia, toros y toreros" (50 arts.); "La vida espiritual" (42 arts.); "La lengua: palabras y cosas" (18 arts.); y "Enseñar literatura" (17 arts.). Según la cantidad de trabajos de cada apartado, Díez de Revenga le dedica un mayor o menor espacio en su estupenda introducción (T. IV, pp. 25-108). Todo ello da muestra de las inquietudes intelectuales de Gerardo Diego, un humanista del siglo XX que no dejó de ser jamás un vanguardista respetuoso con la tradición. Además, Díez de Revenga publica versiones de trabajos que serían utilizados luego por Diego, dejando al buen criterio del posible lector la posibilidad de aceptar o rechazar la propuesta repetida.

En dicha introducción, Díez de Revenga sitúa en sus justos términos estas prosas, con inteligentes comentarios que nos muestran a un Gerardo Diego preocupado por los grandes y pequeños acontecimientos de su tiempo, un escritor imposible de catalogar en tal o cual escuela o generación (él, enemigo de etiquetas), un poeta que lo es cuando escribe de toros, pintura, religión o lenguaje sin otro título que el de creador total. Además, podemos conocer mejor una de las épocas más fecundas en el arte europeo y en la Literatura Española de la mano de uno de los protagonistas de la llamada "Edad de Plata" literaria española.

La primera sección, "El valor de los recuerdos", puede convertirse en unas "memorias asistemáticas", como las califica el propio Díez de Revenga, siempre con una especial predisposición a la alegría compartida. Algunos de estos recuerdos fueron los orígenes de un poema determinado, de ahí su interés e incluso también sorpresa para el lector. Algunos puntos de interés son las referencias a juegos callejeros, los recuerdos de fiestas significativas (la Navidad, por ejemplo), los maestros (Unamuno, Machado), los centros de enseñanza (Deusto) y la vida cotidiana (el grueso de trabajo más insólito por su contenido), contemplada con buen humor. Los recuerdos vivos de Gerardo Diego nos son transmitidos en una prosa con tempo íntimo acompasado al tiempo cronológico y al mundo en la que vivió el poeta. Diego fue un apasionado de la tecnología, su filiación vanguardista no sería abandonada. Encima, la geografía española, el paisaje en su globalidad, son resaltados en muchos textos, fundiéndose alma y paisaje en ellos (por ejemplo, Santander o Soria).

En "La crónica de cada día" se recogen variados temas cotidianos escritos entre 1945 y 1980: amigos, deportes, la vida intelectual, las relaciones internacionales, su propuesta de 1966 de crear un "Premio Nobel" hispano con el nombre de "Cervantes", el rechazo a la violencia en la guerra del Vietnam, etc., todo ello con una optimista visión de la vida.

En la tercera sección, "La pintura, los pintores", Diego escribe sobre pintores, casi todos amigos suyos. Es la opinión de un poeta, no la de un experto. Díez de Revenga se detiene en la galería de retratos de pintores, lo cual, a nuestro juicio, demora la lectura de la introducción. Sin embargo, acierta cuando afirma que el poeta santanderino utiliza una determinada perspectiva en cada retrato según las diversas características de cada pintor.

"De tauromaquia, toros y toreros" encierra comentarios referidos a toreros, descritos con calor y emoción (El Gallo o Manolete) y le sirve para rastrear las posibles relaciones entre poesía y tauromaquia. Encontramos en este apartado un pasaje que se contradice con el que aparece una página más adelante: "ya que son pocos los (textos) que se refieren a técnicas taurinas, al arte de la tauromaquia en abstracto" (p. 77). Después leemos: "El sector más nutrido de artículos está compuesto por aquellos que podemos agrupar bajo el concepto de teoría tauromáquica" (p. 78).

Católico practicante, Diego escribe textos sobre la religión, pero desde la óptica del poeta, no del profundo conocedor que era del dogma católico. El apartado que recoge dichos trabajos es el de "La vida espiritual". No podía ser de otra forma, pues tanto en el poeta como en el creyente se da cita la fe: religión y poesía están muy próximas entre sí; ésta nació como manifestación de aquélla para explicarla mejor. Pero Gerardo Diego no era un creyente sujeto a corsé alguno: sobresale su libertad y estudia a los santos escritores, como San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús.

Su profesión de profesor de instituto le llevó a publicar artículos sobre el mal uso del idioma, la pérdida paulatina del casticismo por culpa de los extranjerismos exagerados. Tales trabajos se agrupan en "La lengua: palabras y cosas". Aquí tampoco aparece el criterio de autoridad sino el del usuario de la lengua.

"Enseñar literatura" es el último bloque temático propuesto en esta edición. Los comentarios de textos, el uso de la imaginación en la escuela, la recitación y memorización, la defensa de las lenguas clásicas o de la Historia, siempre planteados con originalidad, son algunas particularidades que conviene señalar.

Los índices onomásticos de los dos tomos nos ofrecen una curiosa información que vamos a examinar. En el tomo IV los diez personajes más citados son los que siguen (entre paréntesis, el número de frecuencias): el propio Gerardo Diego (106); Antonio Machado (51); Lope de Vega (35); Juan Ramón Jiménez (34); Miguel de Unamuno (28); Rubén Darío (27); Luis de Góngora (23); Azorín (22); Miguel de Cervantes y Dámaso Alonso (21); y Marcelino Menéndez y Pelayo (20). En el tomo V, estos son: Lope de Vega y Juan Belmonte (37); Antonio Machado (32); José Gutiérrez Solana (30); Manolete (29); García Lorca (28); Agustín Riancho (24); El Gallo y M. de Unamuno (23); Sta. Teresa de Jesús y Eduardo Vicente (22); Manuel Machado (21); e Ignacio Zuluaga, Góngora, S. Juan de la Cruz y Lagartijo (20).

Si contrastamos los dos tomos, comprobamos que Antonio Machado y Lope de Vega son los autores más citados por Diego. Les siguen Unamuno, Góngora y García Lorca,

precisamente los que han escrito hermosas páginas de poesía, paisajes, coplas populares, toros y los silencios clamorosos de la religión: aquel panal de dulce miel que sólo con esfuerzo podemos saborear. Todo bastante coherente con los temas a los que Gerardo Diego dedicó páginas también hermosas.

En resumen, estos dos tomos de "Prosas" nos descubren a un Gerardo Diego "nuevo" o rescatado, revalorizado y "completo" con sus prosas, ajeno al Gerardo Diego mal transmitido porque ha sido mal y parcialmente conocido.

Sólo queda agradecer a los editores, en especial a Díez de Revenga y a la hija del poeta, Elena Diego, su encomiable trabajo y dedicación, en esta edición que da por bueno el año gerardiano del Centenario.

Aitor L. LARRABIDE

EUGENIO DE NORA. *No he de callar... (Cantos civiles, 1944-1951)*. Madrid: Endymion, 1997. 61 pp.

Bajo el título *No he de callar*, y el subtítulo «Cantos civiles, 1944-1951», Eugenio de Nora ha recogido diez poemas pertenecientes al conjunto *Pueblo cautivo (1944-1946)*, y otros tres fechados entre 1949 y 1951. Encabeza el libro un prólogo de su autor que comprende tres notas: una sobre la relación entre estos textos y las circunstancias de su edición entonces y ahora; otra sobre el poemario *Pueblo cautivo*, y una tercera sobre las tres composiciones finales incluidas en el volumen, el cual se completa con un apéndice que contiene una carta de la mítica «Pasionaria» en respuesta al poema «Carta a Dolores Ibárruri», poema que, con el pseudónimo de «Carlos del Pueblo», Nora escribió en 1949.

En la primera de las notas de su prólogo, se pregunta Eugenio de Nora por el interés que puedan tener, medio siglo más tarde, aquellos poemas datados en la inmediata postguerra. La cuestión la formula con cautela, y no sin avanzarnos que es consciente de que el contexto de fines del milenio no resulta propicio para valorar condignamente esta clase de textos, pues se sitúan en una doble contracorriente, ideológica y estética. Aun así, y pese a tales inconvenientes, el autor se interroga -y nos interroga a los lectores- acerca de si la posible calidad literaria de estas creaciones les confiere vigencia estética, más allá de su justificación en el momento histórico en y para el que fueron creadas.

La respuesta que podría darse a Eugenio de Nora es que, en efecto, los versos de *No he de callar* no se compasan, a la altura de 1997, con las coordenadas generales ideológicas y estéticas de este momento, pero sí convergen, en cambio, con propuestas minoritarias de poesía «comprometida» que se han vuelto a plasmar conforme fueron avanzando los noventa. Por consiguiente, no olvidemos que la poesía de testimonio se ha hecho visible de nuevo, tras un ahogo de décadas, y en este sentido el poemario que nos ocupa no puede considerarse desfasado por mor de obedecer a una poética testimonial. Otra cuestión sería admitir que la denuncia noriana se formuló hace más de cincuenta años, y solo desde ese ángulo, el relativo a su referente histórico, no resulta un conjunto poético de actualidad, en sentido estricto.

Tocante a si los versos de *No he de callar* se dejan leer hoy con complacencia derivada de sus valores literarios, afirmemos rotundamente que sí. Y repárese en que